

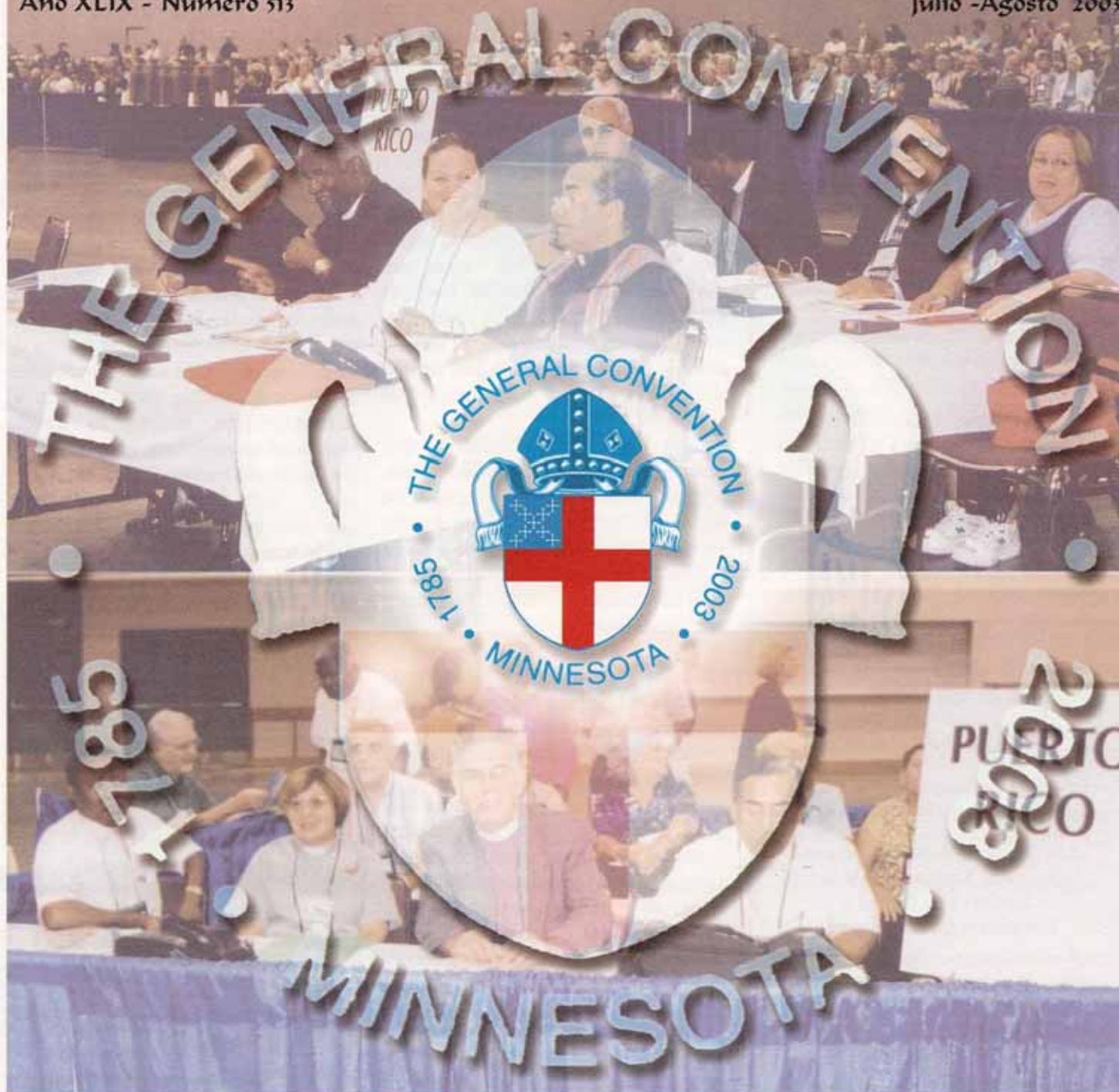


CREDO

"Creemos en la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica"

Año XLIX - Número 513

Julio - Agosto 2003



Conéctate a nuestra página: www.iepanglicom.org

PROSA EPISCOPAL

Por: Mons. David Andrés Álvarez

OBISPO ÁLVAREZ RESPONDE A LA CONTROVERSIA DEL ARTÍCULO 103 CON EL CONCEPTO DE LA LEY NATURAL

Para entender y responder a las interrogantes que se levantaron sobre la deseabilidad o no de mantener o abolir el Artículo 103 que prohíbe actos sexuales *contra natura*, debemos conocer el concepto de Ley Natural.

Por la influencia del estoicismo, maniqueísmo y gnosticismo, quienes consideraban lo corporal intrínsecamente pecaminoso, algunos de los Santos Padres de la Iglesia, y en particular San Agustín de Hipona, afirmaban que el único propósito de las relaciones sexuales era la procreación. Por ello, en la época patristica encontramos afirmaciones en contra de los métodos anticonceptivos y cualquier práctica sexual *contra natura*. El fundamento básico de dicha oposición eran los conceptos de la pecaminosidad del cuerpo físico, la superioridad de la virginidad al matrimonio o la expectativa apocalíptica del cercano fin del mundo.

Estas nociones sobre la sexualidad y la ley natural persistieron por muchos siglos. Aún en el siglo XIII Santo Tomás de Aquino afirmaría que en la ley natural hay una única forma para el coito y que el uso de contraceptivos era peor que el

incesto. En la Edad Media se añadieron otras definiciones de lo que es normal en las relaciones sexuales humanas.

La Ley Natural es el concepto de que hay un orden de conducta dado en la naturaleza mediante el cual los organismos y los humanos ordenan su conducta. En la teología moral el texto que principalmente se utiliza, se encuentra en Romanos 2:14, donde San Pablo afirma que *“los que no son judíos ni tienen la ley hacen por naturaleza lo que la ley manda, ellos mismos son su propia ley, pues muestran por su conducta que llevan la ley escrita en el corazón.”*

Cuando por medio de la razón esta ley es percibida, se tomaría en materia de obligación su cumplimiento. Se define el concepto de la Ley Natural por el hecho de que los humanos siempre han reconocido un código moral en el principio fundamental del bien y del mal. Ello también se refleja en los mandamientos y leyes de la religión judía.

El Artículo 103 se relaciona con el concepto de la Ley Natural, porque

define como *contra natura* algunos actos sexuales, porque no conducen a la procreación. Con ello se está afirmando el antiguo entendimiento de que el único propósito de la sexualidad humana es la procreación, por lo cual lo que lo impida es moralmente pecaminoso, incluyendo los métodos anticonceptivos.

El Libro de Oración Común de la Iglesia Episcopal y de toda la Comunión Anglicana se establece en la introducción del Oficio para el Santo Matrimonio que *“Es la voluntad de Dios que la unión del esposo y la esposa en corazón, cuerpo y mente sea para el gozo mutuo; para la ayuda y consuelo que cada uno se dé, tanto en la prosperidad como en la adversidad; y, cuando Dios lo disponga, para la procreación de los hijos y su formación en el conocimiento y amor del Señor”*. De ello, el entendido Anglicano de que el único propósito del matrimonio no es la procreación y que el uso de métodos anticonceptivos para la planificación familiar no es una violación a la Ley Natural. La Ley Natural no puede ser tenida como el único criterio para la valorización de la conducta humana.

SI TE GUSTA LO QUE HAS VISTO...

Dentro de esta edición encontrarás un sobre pre-dirigido y en el cual te pedimos tu apoyo en esta **nueva etapa de CREDO**. Comenzamos el envío a todo el clero, líderes laicos de las Juntas y Comités en las parroquias y misiones, miembros de comités diocesanos y toda persona con algún cargo en relación a la Diócesis. La información y formación cristiana que lleva a cada edición, debe llegar a todos los niveles del liderato diocesano. Las personas suscritas, también lo seguirán recibiendo.

Te estamos pidiendo un **donativo** al fondo para la publicación de CREDO. Es un donativo voluntario. **Si te gusta lo que has visto** en los cambios de presentación y contenido, **considera positivamente dar tu apoyo**.

Sugerimos un donativo inicial de \$6.00 anuales que puede aumentar, según tus recursos. Ello ayudará a costear los gastos de envío. Envíe su donativo en el sobre que se incluye mediante cheque o giro postal a nombre de: **Iglesia Episcopal Puertorriqueña**.

Cualquiera que sea su donativo, **muchas gracias por auspiciar a “CREDO”**.

Sucesos en nuestra Diócesis

Senderos cumple Siete Años

La Revista Radial Diocesana Senderos que se transmite por WAPA y WISO todos los domingos de 8:00 a 8:30 am cumplió siete años recientemente en el ministerio radial de nuestra Diócesis. El Obispo David Alvarez felicitó a los integrantes de la misma por este logro.

Otorgan Placa de Oro a la Iglesia Episcopal

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito otorgó una Placa de Oro a la Iglesia Episcopal por haber logrado un 96% en el uso de cinturón de seguridad de parte de los conductores de automóviles que usan su estacionamiento. La Ceremonia tuvo lugar en el Hotel Normandie el pasado 30 de junio ante 104 instituciones que participaron en el Cuadro de Honor de esta Comisión.

Cursillo Num. 33 para Mujeres

Se celebró en el Centro Colmore, Quinta Tranquilla el pasado 23 al 26 de mayo. La Rectora del mismo fue la Sra. Arclys Casiano Buñil y la directora espiritual la Rev. Presb. Ana Mercedes (Tati) Lago, con la asistencia de la Rev. Presb. Emily Morales. El Obispo Alvarez estuvo presente en la clausura en la Iglesia San Rafael Arcángel en Yauco el 26 de mayo que asistieron 28 candidatas de diferentes misiones y parroquias, y que fue una experiencia hermosísima, riquísima espiritualmente hablando, y todas salieron del cursillo fortalecidas en el Señor, llenas de fe y esperanza.

Aniversario de matrimonio

El Padre José Raúl Vázquez celebró su aniversario de matrimonio número cincuenta y dos con Zenaida Busigó. Se casaron en la Iglesia La Santísima

Trinidad en Ponce el 28 de julio 1951. Celebró la ceremonia el Padre Gaud. Procrearon 5 hijos, y éstos le han dado nueve nietos y un biznieto. **!FELICIDADES!**

Cumple 30 años en el Presbiterado

!Felicitaciones al Padre Rosali Fernández Pola por sus largos 30 años en el sacerdocio. Emocionado dijo lo siguiente: "Primera mente quiero darle gracias a Dios, a la Junta Parroquial 'San Mateo, y a toda la feligresía San Mateo por el hermoso acto del aniversario, primeros treinta años en el presbiterado. Fue un acto realmente hermoso, lleno de mucha fraternidad y solidaridad. Muchas gracias a nuestro Obispo por estar presente y a un buen número de compañeros y compañeras Calmito. También el Padre James E. Griffith falleció recientemente en los Estados Unidos. El Padre Griffith fue profesor de Teología Sistemática en el desaparecido Seminario del Caribe.

Fallecen Padres Raul Blasco y James E. Griffith

El Padre Raul Blasco falleció en la Florida el pasado 30 de junio y fue Vicario de la Misión San José en Calmito. También el Padre James E. Griffith falleció recientemente en los Estados Unidos. El Padre Griffith fue profesor de Teología Sistemática en el desaparecido Seminario del Caribe.

Fallece también el Obispo Swift

Mons. David Alvarez, Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, da parte del fallecimiento del Mons. Albert E. Swift, cuarto y último obispo misionero de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico. El deceso ocurrió el pasado sábado 21 de junio a la edad de 90 años.

El Obispo Swift fue electo como obispo de Puerto Rico en el 1951. El Obispo Alvarez comenta que el ministerio del Obispo Swift estuvo fundamentado en irse lo más pronto posible, porque éste entendía que la verdadera estrategia de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico tenía que estar en que fuese una iglesia nativa y nacional. Por eso él promovió, según palabras de Mons. Alvarez, que en la

Se unen dos hospitales en Ponce en la lucha contra el cáncer

Así informa para Credo el Licenciado Guillermo Martín, Director Ejecutivo de Servicios Salud Episcopales. Estos son el Hospital Oncológico Andrés Grijillasca y el Hospital San Lucas II, ambos localizados en la Carretera PR-14 de Ponce.

Creo que tenemos mucho por delante. Con la ayuda de Dios nos queda más de cien años de trabajo y esperamos hacer lo más que se pueda. . . Mi principal proyecto sería ver cómo podemos fortalecer nuevamente lo que fue la columna vertebral de nuestra iglesia, el trabajo en las montañas. . . "

Según el Lic. Martín, esta alianza permitirá que pacientes de cáncer que necesitan otros servicios de salud, no relacionados con su condición, sean referidos al Hospital San Lucas II, que se ofrecen servicios de ginecología oncológica, y además que se fortalezcan las políticas administrativas de ambos centros hospitalarios.



LA DOCTRINA DE
LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS
Y ¿QUÉ POSICIÓN TIENE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
EN LA IGLESIA EPISCOPAL?

Una feligrés me escribe para pedir orientación sobre este tema. Su preocupación es en cuanto a su devoción a la Santísima Virgen María y sus oraciones a ella como "modelo de vida". Igualmente se puede aplicar a cualquier otro santo/a de la Iglesia. Primeramente, vamos a establecer que el Calendario Litúrgico en el Libro de Oración Común, norma para la liturgia y doctrina Anglicana/Episcopal, provee varias celebraciones para las festividades de la Santísima Virgen María tales como el Nacimiento (sept. 8), la Anunciación (marzo 25), la Purificación (febrero 2) y el 15 de agosto su fallecimiento. Igualmente se observa las festividades propias para los Santos de los tiempos apostólicos y las festividades menores de santos/as de todas las épocas. La observación de las festividades de la Santísima Virgen María y todos los demás santos se hacen en reconocimiento de su modelo de vida, según se indica en los prefacios propios de la Plegaria Eucarística; "vasos escogidos de tu gracia y luces del mundo en su propia generación" y para que Dios nos ayude a imitar sus virtudes. Toda oración es a Dios por la mediación de su Hijo Jesucristo y la intercesión del santo/a o la Santísima Virgen María.

La devoción a la Santísima Virgen María es muy antigua en la historia de la Iglesia. Por ejemplo, en las catacumbas hay pinturas de su imagen y ello es también mencionado por San Gregorio de Niacenzo, uno de los Santos Padres. El Concilio de Efeso (431 AD) le dio el Título de *Theotokos* que quiere decir *portadora de Dios*. Santo Tomás de Aquino formuló la teología de su veneración, aunque no de su adoración.

Esta devoción y la de todos los santos, debe estar en el contexto del Noveno Artículo en el Credo de los Apóstoles cuando se afirma "*Creo en el Espíritu Santo, la santa iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de los muertos y la vida eterna. Amén.*" Esta doctrina se conoce como La Comunión de los Santos. Mediante ella se expresa la unión espiritual entre Cristo y cada cristiano y por ello, entre cada cristiano, en la Iglesia Triunfante (los santos), la Iglesia Expectante (en espera del juicio final) o la Iglesia Militante aquí en la tierra. Igualmente se relaciona con la comunidad indivisible de la Santísima Trinidad y nuestra participación en ella mediante nuestra incorporación en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. La doctrina enfatiza la unidad entre los cristianos en la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, especialmente mediante los símbolos de esa unidad que son el Bautismo, la Eucaristía y el Obispado.



Viene de la página 4
Sucesos en nuestra diócesis

Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal de Estados Unidos se procediese a la elección de un obispo puertorriqueño con el resultado de la elección del primer Obispo puertorriqueño. Mons. Francisco Reus Froylán en 1964.

Ante la situación surgida a finales de la década de los 50, cuando la Iglesia Católica Romana en Puerto Rico fundó el Partido Acción Cristiana y requirió a los católicos romanos de apoyar a dicho partido, el Obispo Swift escribió una Carta Pastoral donde señaló la responsabilidad de cada cristiano de votar de acuerdo a sus individuales convicciones.

Obispo Álvarez ordena nuevos sacerdotes

Los nuevos sacerdotes son los Padres Hugh W. Stevens Cruz, Ángel R. Rivera Rodríguez y Wilfredo Mercado Galarza. La ceremonia tuvo lugar en la Parroquia La Santísima Trinidad en Ponce el pasado 5 de julio.



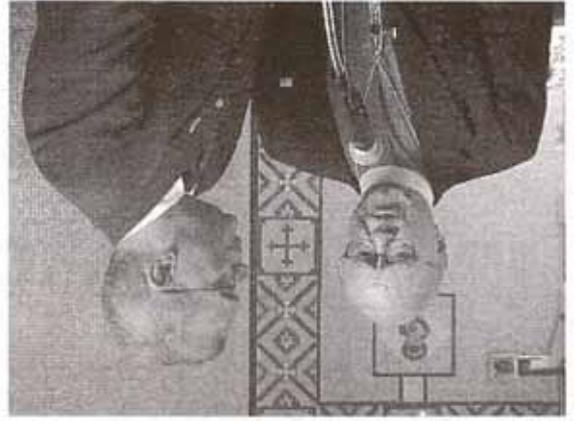
INICIO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA PRESENCIA ANGLICANA EN SAN JUAN

El pasado viernes 20 de junio la Catedral San Juan Bautista celebró el comienzo de las fiestas del Centenario de la presencia anglicana en San Juan. Esta presencia se inició con la celebración de la primera misa el 26 de diciembre de 1903. En este viernes hubo una bohemía con la participación de los cantantes Andy Montañez y Rafi Escudero. En esta noche se dio el re-encuentro de los exalumnos de la Escuela de la Catedral.

Al otro día se le rindió un merecido homenaje a Mons. Francisco Reus Froylán y el domingo tuvieron la visita pastoral. La Junta Parroquial aprovechó la visita pastoral para darle un reconocimiento a Mons. David A. Alvarez.



El Padre Miguel Vilar, Rector de la Catedral San Juan Bautista, hace el anuncio de la presencia de la cantante Ruth Fernández en el homenaje a Mons. Reus y de un regalo al homenajeado. Observa el Padre David Howell, Rector de Saint John The Baptist, Cathedral.



Mons. Reus hace un dúo con el Maestro de Ceremonias, Padre César Mercado en la canción *En mi viejo San Juan*.

La cantante Ruth Fernández le regala a Mons. Reus la canción *Gracias Mundo*, mientras el Obispo Reus descubre el regalo de la bandera puertorriqueña que le hicieron los miembros de la Catedral San Juan Bautista y Saint John the Baptist Cathedral. Observa el Maestro de Ceremonias, el Padre César Mercado. Ruth y Monseñor fueron condiscipulos en la Ponce High School.



En el homenaje a Mons. David A. Alvarez, la Sra. Inés Landrón, Guardián Mayor, le entrega un regalo, mientras observan el Sr. Nelson Canals, Vocal, y el Dr. Arnaldo Rodríguez, Guardián Menor. El regalo a Mons. David Alvarez fue un cuadro recordatorio del Centenario del Primer Templo y del Festival San Juan Bautista. Este cuadro exhibe en el centro el primer templo de la Catedral San Juan Bautista edificado en el Viejo San Juan en 1903.

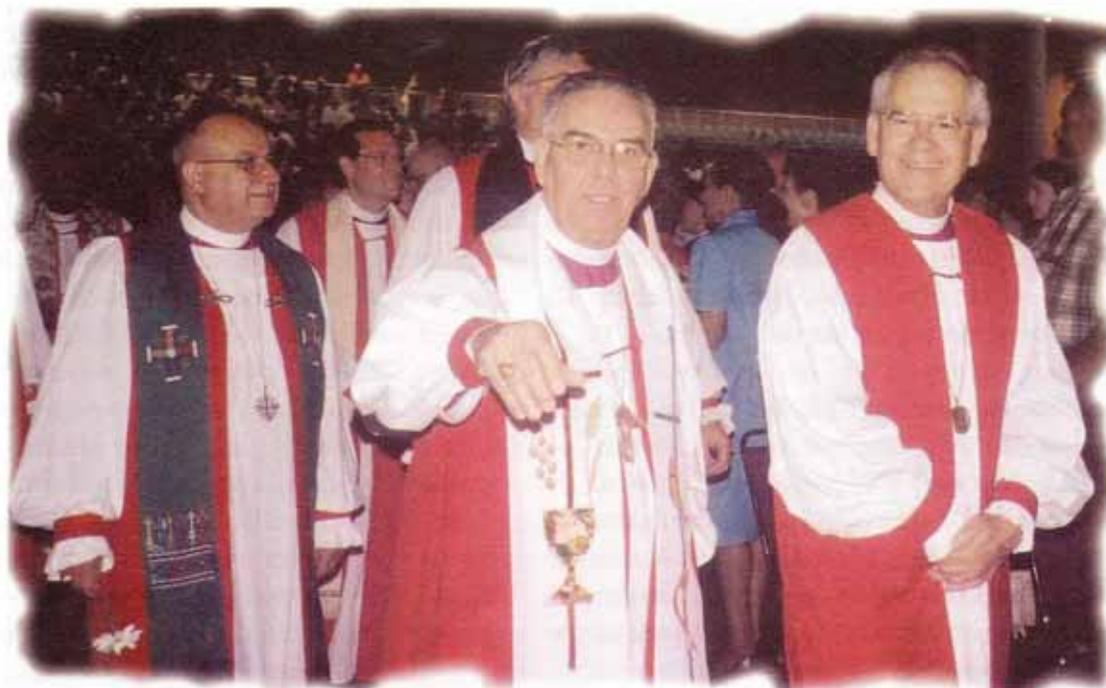
SUPLEMENTO ESPECIAL

Año XLIX - Número 513

CREDO

Julio - Agosto 2003

CARTA PASTORAL DEL OBISPO SOBRE LA 74ta. CONVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL



MIS AMADOS/AS EN CRISTO JESÚS:

A continuación les presento algunos de los asuntos más relevantes tratados por la pasada Convención General de la Iglesia Episcopal:

I. LA ADMISIÓN DE LA DIÓCESIS DE PUERTO RICO:

Luego de la Asamblea Especial celebrada el pasado 11 de enero de 2003 para definir el status *extra provincial* de la Diócesis de Puerto Rico, acudimos con la delegación electa el 5 de abril de 2003 a la 74ta.

Convención General de la Iglesia Episcopal que se celebró en la ciudad de Minneapolis del 28 de julio al 8 de agosto pasados. La delegación estuvo compuesta por los Rvdos. Ps. José E. Figueroa, Wilner Millien, Rosalí Fernández Pola y Rafael Lebrón. En el orden de los laicos asistieron los Sres. Miguel Ponce, Francisco Quiñones y las Sras. Rebeca Tirado y Lucy Linares. Participaron como delegadas alternas la Canónica Emily Morales y la Sra. Darling Martínez.

También estuvieron en la Asamblea Trienal de las Mujeres Episcopales las Sras. María Luisa Méndez, Teresa Cedeño de Cruz y Nilsa Camacho de Nieves.

procedería con la discusión del consentimiento hasta que se investigaran a cabalidad unas alegaciones sobre el Canónigo Robinson y nombró al Obispo Gordon P. Scruton de la Diócesis de Western Massachusetts para dirigir la investigación sobre las alegaciones de un feligrés en Vermont y sobre una conexión del candidato con una página de internet pornográfica.

El martes 5 de agosto, el Obispo Scruton presentó el informe del comité investigador en que encontramos que las acusaciones del feligrés en Vermont no habían tenido el peso que se les dio y no quiso proceder a presentar una acusación formal. El comité también encontró que el candidato no tenía ninguna relación con la página de internet.

Luego del informe, se aprobó una moción para proceder con la discusión del consentimiento. Bajo la dirección del Obispo Primado, y luego de más de una hora de oración, que incluyó el sacramento de la reconciliación, se procedió a un proceso de discernimiento basado en la Regla de San Ignacio de Loyola. Durante el mismo, se oró por *liberación interior* de prejuicios y odios para proceder a la discusión en privado sobre el *porqué no dar consentimiento al Canónigo Robinson*. Hubo oportunidad para la reflexión, escuchar puntos a favor y en contra y pedir dirección del Espíritu Santo. Luego, los obispos diocesanos, votaron en papeladas individuales. El resultado fue 65 a favor y 45 en contra con 2 abstenciones.

Por el proceso de *liberación interior*, discernimiento mediante la oración y reflexión en los puntos presentados, el Obispo de Puerto Rico dio su voto a favor del consentimiento.

Mis razones principales fueron:

1. El Canónigo Robinson fue electo por una inmensa mayoría por la Convención Diocesana de su diócesis donde todos le conocen. Creemos en la dirección del Espíritu Santo en cada elección, incluyendo en Puerto Rico, y no se debe negar en el caso de New Hampshire.

El sábado 1 de agosto la Cámara de Diputados del clero y el laicado consideró la Resolución A141 para admitir la Diócesis de Puerto Rico en unión con la Convención General y la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos. Luego de una enmienda canónica para ubicarnos en la Provincia 9, la Resolución fue aprobada por 782 votos a favor y 16 en contra. El 2 de agosto la Cámara de Obispos admitió unánimemente al Obispo de Puerto Rico como parte de la misma. Se debe destacar que ambas acciones fueron respaldadas por estruendosos aplausos de aprobación y apoyo. Igualmente sucedió en la Eucaristía el domingo 3 de agosto, cuando nuestras delegadas hicieron la presentación de la Ofrenda Unida de Acción de Gracias de Puerto Rico.

II. EL CONSENTIMIENTO AL CANÓNIGO ROBINSON:

Conforme a lo establecido, las elecciones de obispos deben ser ratificadas por la misma. Hubo 10 que ocurren 120 días antes de una Convención General, deben ser ratificadas para ser ratificadas.

La más conocida y controversial fue la del Canónigo Gene Robinson quien fuera electo como Obispo Co-adjutor en la Diócesis de New Hampshire, luego de haber servido en la misma por 28 años. La razón para ello no fue su falta de capacidad, sino el haber admitido públicamente su orientación homosexual y haber compartido su vida con un compañero por los pasados 13 años.

El domingo 3 de agosto en la sesión de la tarde, la Cámara de Diputados comenzó el proceso para el Consentimiento. Luego de un proceso de testimonios a favor y en contra, las delegaciones de cada diócesis en el orden del clero votaron 65 a favor, 31 en contra y 12 delegaciones divididas. En el orden del laicado, las delegaciones diocesanas votaron 63 a favor, 32 en contra y 12 divididas. El voto de la delegación de Puerto Rico estuvo dividido.

El lunes 4 de agosto por la tarde, se presentó a la Cámara de Obispos dicha Resolución aprobada por Mons. Frank T. Griswold, indicó que no se

2. El principio teológico conocido como *Ex opera operato* que expresa la naturaleza *objetiva* de la gracia de Dios en los sacramentos, haciendo su eficacia espiritual *independiente* de la *condición subjetiva* de quien los administra. El afirmar que los sacramentos confieren gracia *ex opera operato* es afirmar que son un medio de gracia espiritual de parte de Dios, cuando la disposición de quien los recibe y las condiciones en que se les administra son válidas en su *forma y materia*. La *forma son las palabras del rito y la materia es la parte externa y visible del sacramento, por ejemplo, agua, pan y vino, aceite, etc.*

3. El principio de la *exégesis* en la interpretación de los pasajes bíblicos y los métodos de interpretación. El texto en Romanos 1:24-27 no debe ser interpretado aisladamente del *contexto desde el versículo 18 que afirma el mensaje del Evangelio ante la culpa de la humanidad y la corrupción de hombres y mujeres en el mundo pagano*. El texto condena los actos inmorales de heterosexuales pervertidos ya que el concepto genético y psicológico actual sobre la homosexualidad, no era conocido en su época. El pasaje en I Corintios 6:9-10 incluye la inmoralidad sexual como parte de otras condiciones que *corrompen y destruyen a las criaturas de Dios*.

El asunto de la homosexualidad no es un punto ampliamente tratado en la Biblia. En el Antiguo Testamento hay cuatro referencias y tres en las cartas de San Pablo en el Nuevo Testamento. No hay ninguna referencia en los evangelios ni en las palabras de Jesús.

4. Porque el consentimiento a la ordenación al episcopado del Canónigo Robinson no es un asunto de *fe y orden*. Los asuntos de *fe* son expresados en los credos de los Apóstoles, Nicea y San Atanasio al igual que en los primeros siete Concilios Ecuménicos de la

Iglesia. El *orden* se refiere a las órdenes de ministerios de diáconos, sacerdotes, obispos y el laicado. Nada en la *fe y orden de la Iglesia se altera en este caso*. Al igual que la ordenación de mujeres, este es un asunto de la *disciplina de la Iglesia*.

5. El reconocimiento de que hay personas cristianas homosexuales en nuestra diócesis y fuera de ella. Algunas han escogido el celibato y otras viven en relaciones monógamas. La promiscuidad sexual, entre los heterosexuales y homosexuales, es el motivo de la condenación bíblica.

Reconocemos que este asunto es preocupante y molesto para algunos entre nosotros y no constituye política oficial en esta diócesis. Por nuestra unidad en el Cuerpo de Cristo mediante el Bautismo, no podemos rechazar o ignorar a quienes difieren.

La Cámara de Obispos de nuestra Iglesia ha dicho que: *"hay cristianos comprometidos con un entendimiento ortodoxo de la fe, en búsqueda de dirección mediante las Sagradas Escrituras y aunque divididos sobre este punto, pedimos a Dios una más profunda conversión y comprensión."* La comunión que compartimos en la Iglesia no es de origen humano, sino un don de Dios. Esta comunión nos une unos y otros con la Divina Trinidad. Aunque nuestra comunión en este mundo sea imperfecta por nuestro pecado, no podemos decir a nuestro hermano/a *"No te necesito (I Corintios 12:21)*. El mantener la comunión y comunidad de la Iglesia es una sagrada obligación que muestra al mundo el amor y la reconciliación con Dios y nuestro prójimo que son base del Evangelio.

III. LA BENDICIÓN DE PAREJAS DEL MISMO SEXO:

El miércoles 6 de agosto la Cámara de Obispos discutió la moción Sustituta CO51 para que la Comisión sobre Liturgia y Música *comenzara a*

redactar un rito para la bendición de parejas del mismo sexo con la aprobación del o la Obispo en cada diócesis para la Convención General del 2006. En un voto de más de dos terceras partes, incluyendo al Obispo de Puerto Rico, se aprobó una enmienda a dicha moción en que se eliminó dicha propuesta. Se autorizó al Obispo Primado a organizar una comisión para el continuado estudio bíblico-teológico de este tema.

En la enseñanza de la Iglesia Episcopal y de los obispos en esta Convención General, no se debe crear confusión en cuanto a la naturaleza divina y social del matrimonio y la complementariedad entre el hombre y la mujer según se expresa en el Rito para el Matrimonio en el Libro de Oración Común.

Cualquier consideración sobre el tema de parejas del mismo sexo, debe ser explícitamente separado y diferente de la consideración sobre el Sacramento del Matrimonio que vemos establecido en Génesis 1:27 y Génesis 2:24. Además, la unión matrimonial ha sido elevada por Cristo por su presencia en las bodas en Cana de Galilea y el Apostol San Pablo nos enseña que la unión entre el esposo y la esposa es signo eficaz de la unión entre Cristo y la Iglesia (Efesios 5:32).

IV. OTRAS ACCIONES:

1. Se aprobó la incorporación de la Diócesis de Venezuela una vez cumpla con los requisitos canónicos y administrativos que requiere la Convención General.
2. Se eligió al Obispo Alvarez como parte

Laicos que van a trabajar en las nominaciones para el próximo Obispo Primado en la Convención General del 2006 a celebrarse en la ciudad de Columbus, Ohio.

3. Se aprobó una Carta Pastoral de los Obispos sobre la responsabilidad y acción que debe tomar la Iglesia Episcopal para proteger a los niños y jóvenes de la pedofilia. La misma próximamente será distribuida en nuestra diócesis.

V. CONCLUSIÓN:

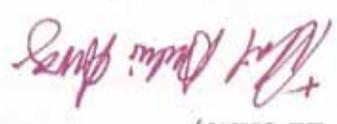
Para finalizar, desco citar las palabras de nuestro Obispo Primado en la Eucaristía de clausura de la Convención: "Como sabemos, los medios de comunicación nos han observado muy de cerca durante los pasados días. Algo que repetidamente ha sido señalado es la forma democrática y civilizada en que hemos tratado estos asuntos. Pero, nuestro civismo no es lo importante. Lo importante es el amor que ha habido entre nosotros... El amor no es un sentimiento, es una acción de la voluntad por la cual aun los que difieren se han quedado en sus lugares lo cual la comunidad debe agradecer. Debemos también orar por quienes se han marchado, porque su ausencia nos limita."

"Predica siempre y si lo necesitas, utiliza palabras' dijo San Francisco de Asis. Su vida fue un sermón y exposición viviente del amor. Se podrá decir lo mismo de nosotros y nuestra comunidad de fe? Podremos ser una muestra del amor reconciliador de Dios?"

"Ahora nos movemos al futuro, sabiendo, como San Pablo que el sufrimiento nos da firmeza y esta firmeza nos permite salir aprobados, y al salir aprobados nos llena de esperanza. Y esta esperanza no nos defrauda, porque Dios ha llenado con su amor nuestro corazón por medio del Espíritu Santo que nos ha dado."

(Romanos 5:4)

En Cristo,



+David Andrés Alvarez
Obispo

El equipo RENACER EN EL ESPIRITU les invita a participar en el taller:

" DONES Y CARISMAS DEL ESPIRITU SANTO"

que tendrá lugar en la iglesia La Resurrección de Manatí el sábado 13 de septiembre de este año. El taller comenzará a las 8:30 de la mañana.

El taller es organizado y será impartido por el mismo grupo Renacer en el Espíritu. Habrá desayuno y almuerzo.

¿Conoces bien cuales son los dones y qué son los carismas del Espíritu Santo? Ven, Edúcate y amplía tus conocimientos en torno al tema vital que es importante para una renovación espiritual.

Te Esperamos.

EXPRESIONES DE GRATITUD:

- † Miriam Reus por el fallecimiento de su cuñada, **Antonia Velázquez Vda. De Reus** (+7 de mayo de 2003).
- † Padre León Ramos por la pérdida de su cuñado, hermano de Carmita su esposa, **Gil Antonio Santos Rivera** (11 de mayo de 2003).
- † La Sra. María Vázquez por el fallecimiento del **P. Eusebio Escariz**.
- † La familia Malavé por la pérdida de la **Sra. Ana Malone**.

Todos agradecen a sus familiares y amigos que les acompañaron en el momento del dolor.

Involúcrate en la misión de Dios

Es el lema de la
TERCERA ACTIVIDAD
de la
CONFRATERNIZACIÓN DIOCESANA
a celebrarse en el
Centro de Convenciones El Señorial,
Avenida Pámpanos, Ponce

Domingo 12 de octubre de 2003
Hora: de 5:00 p.m. a 12:00 p.m.

Costo de la Cena: \$25.00

El objetivo de esta actividad es dar gracias a Dios por los logros de este año, celebrar como una gran familia y reconocer el trabajo de personas en nuestra Diócesis que han aportado sus dones y talentos en el desarrollo de la misión a la cual hemos sido llamados y llamadas. La actividad será una cena-baile en la cual deseamos tener una amplia participación del clero, laicado y de nuestras instituciones.

Para más información llamar a la Canóniga Emily Morales al 787-761-9800

NUEVO TEMPLO



El Obispo David Álvarez impartió la bendición a la nueva capilla y a la casa parroquial de la nueva Misión San Bernabé en el Barrio Nuevo de Bayamón. El Vicario de la misma es el Padre Oscar Cedeño y tuvo lugar estas ceremonias el pasado 6 de julio por la tarde.

VENTANA AL MUNDO ANGLICANO

Noticias del Anglicanismo a través del Mundo

AHORA NO ES EL TIEMPO

El Comité sobre Teología de la Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal ha producido documento titulado *El don de la sexualidad*. En el mismo espone su opinión de que la próxima Convención General no debe aprobar un rito para la bendición de parejas del mismo sexo.

El Comité está compuesto por 13 miembros entre los cuales se encuentran obispos y teólogos. La opinión se fundamenta en que en la Iglesia Episcopal la liturgia es un punto central en la definición de la doctrina. Este es un asunto que aún no tiene una clara definición doctrinal por lo cual no se puede expresar adecuadamente litúrgicamente en términos de una acción que es igual o diferente al matrimonio cristiano.

Algunos miembros apoyan la aprobación por razones de justicia humana mientras que otros están convencidos que no se puede aprobar algo en que hay tanta división.

REGRESAN A LA IGLESIA EPISCOPAL

El Obispo Donald R. Perschall, de la Iglesia Anglicana de América ha regresado a ejercer como rector en una parroquia en la Iglesia Episcopal. La Iglesia Anglicana de América y otros grupos, se comenzaron a separar desde 1970 por motivos de la revisión del Libro de Oración Común y la ordenación de mujeres.

El Padre Perschall ha indicado que el escándalo de la desunión es mayor que el de las diferencias en asuntos teológicos. Indicó que había estado activo en la búsqueda de formas de unión entre los grupos separados. Sin embargo, al no tener éxito, concluyó que no tenía otra

opción que el mismo dar el paso. Indicó que en tales movimientos hay muchos líderes que ponen su prestigio personal por encima del mandato de unidad de la Iglesia. Indicó que otros le han indicado que están considerando tomar la misma acción. El P. Perschall se desempeñó como obispo en la Diócesis de la Natividad la cual tiene 28 feligresías y su oficina central en St. Louis.

ORGANIZAN LA COALICIÓN DEL CARIBE

Representantes de Haití, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico se reunieron en Santo Domingo el pasado 3 de junio con el propósito de organizar la Coalición del Caribe. Esta nueva organización sustituye a la Región del Caribe y a la Provincia en formación.

Luego de tratar los temas sobre los antecedentes de esta reunión, las finanzas y los programas, se acordó tener un comité tñmón que coordinará las actividades a llevarse a cabo. Entre éstas, se anticipan actividades para jóvenes, mujeres, hombres, y colaboración en las áreas de comunicaciones, salud y envejecientes. El comité tñmón estará dirigido por la Canóniga Emily Morales de Puerto Rico. La próxima reunión de la Coalición se celebrará en Puerto Rico el junio de 2004.

ORDENAN OBISPO DIOCESANO

El Padre Héctor Monterroso fue ordenado Obispo Diocesano de la Iglesia Episcopal de Costa Rica el pasado 7 de junio. La ceremonia tuvo lugar en una Iglesia Católica Romana en la ciudad de San José. Estuvieron presentes el Arzobispo de San José, el

IGLESIA ANGLICANA NO BENDECIRÁ PAREJAS HOMOSEXUALES

Obispo de Puntarenas y el Presidente de la Conferencia Episcopal Monseñor José F. Ulloa. El nuevo Obispo Monterroso es de origen guatemalteco y tiene 41 años. Sustituye al Obispo Cornelius Wilson quien falleció el año pasado.

Así lo determinaron líderes de la Comunión Anglicana el pasado 3 de junio, al decir que no pueden apoyar ceremonias de bendición para parejas homosexuales, contrario a lo que se permitió en la diócesis del Obispo Michael Ingham.

“La cuestión de ritos públicos para la bendición de la unión de parejas del mismo sexo continúa siendo la razón para una controversia potencialmente divisoria”, declararon los primados de 38 iglesias nacionales y provincias que se reunieron el pasado mayo en Gramado, al sur de Brazil.

“El Arzobispo de Canterbury habló por todos nosotros, cuando dijo que es a través de la liturgia que expresamos nuestras creencias, y que no existe consenso teológico acerca de la unión de parejas del mismo sexo. En consecuencia, nosotros, como un cuerpo, no podemos apoyar la autorización de tales rituales”, señaló una declaración emitida por la Oficina de Comunión Anglicana en Londres.

“Ello es diferente del nivel de atención y cuidado pastoral que tienen todos los cristianos para responder con amor y comprensión a personas de todas las orientaciones sexuales”, señala la declaración.



EL MINISTERIO JUVENIL INFORMA:



Por la Rvda. D. Ivette Linares Rivera

"Cuando calienta el sol aquí en la playa..." esta es una línea de una canción que a mí me gusta mucho y que se relaciona mucho con el verano. Y definitivamente para la gloria de Dios, el ministerio juvenil estuvo ocupadito en este tiempo de diversión y esparcimiento para muchos de nosotros.

Me gustaría comenzar informando sobre los viajes de verano en donde

jóvenes de diferentes feligresías viajaron a las Diócesis de Missouri, Western New York y República Dominicana. Las jóvenes Shirley Ann Molina de la Misión San Esteban el Mártir en Guaynabo y Alexandra Santiago de

la Misión El Buen Pastor en Fajardo visitaron la Diócesis de Western New York y las jóvenes Virelys Quintana de la Parroquia Santo Nombre de Jesús en Ponce y Clarissa Benjamin de Saint John's Cathedral, visitaron la Diócesis de Missouri para participar de los campamentos de verano de ambas diócesis. Además las jóvenes adultas Wilma Boyrié de la Misión San Marcos y Solmarí Torres de la Misión La Reconciliación ambas en Ponce, participaron del campamento de verano de la Diócesis de la República Dominicana. Estamos seguros de que las experiencias vividas por todas estas jóvenes fue enriquecedoras y motivadoras para continuar trabajando por nuestra Iglesia.

Además de los viajes para los campamentos de verano, tuvimos la oportunidad de asistir a dos eventos juveniles que se celebraron paralelamente con la Convención General de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos (ECUSA) del 29 de julio al 8 de agosto de 2003 en Minneapolis, Minnesota. Uno de los eventos fue "Count Me Faithful". Este evento estaba dirigido a jóvenes de escuela superior y al mismo asistió la joven Darleen Irizarry de la Misión San Esteban en Guaynabo y el joven Antonio Cedeño de la Parroquia San Pedro y San Pablo en Bayamón. Estos jóvenes estuvieron acompañados por esta servidora ya que todos los jóvenes de las distintas diócesis debían estar acompañados por un joven adulto o un adulto. La otra actividad en donde hubo dos sesiones fue el Festival de Jóvenes Adultos. En la primera

sesión estuvimos representados por el joven adulto Pedro Salcedo de la Misión San Pablo en Arecibo y en la segunda sesión tuve la oportunidad de representar a mi diócesis. En

ambas actividades hubo oportunidad de visitar los trabajos que se celebraron durante la Convención General. Asistimos a las reuniones de los comités en donde se discutían diferentes resoluciones, ver las Cámaras de Obispos y de Diputados en sus trabajos, visitar el área de exhibiciones, etc., además de participar de la programación y conferencias dirigidas especialmente a las audiencias juveniles. Agradecemos al Sr. Thom Chu, Director de la Oficina de Ministerios para la Gente Joven, al Rvdo. Douglas Fenton, Director de la Oficina de Ministerios para

Jóvenes Adultos y Educación Superior y al Rvdo. Canónigo Juan Márquez, de la Oficina de Relaciones Anglicanas y Globales en 815, por haber hecho posible que participáramos de estos grandes eventos. Es muy importante recalcar que la Oficina de la Iglesia Episcopal en Nueva York (815) cubrió los gastos de pasaje, hospedaje y comidas de todos los representantes juveniles de la IX Provincia. Esto demuestra el gran interés que tiene esta oficina por nuestra provincia y debe ser motivo de que nuestras diócesis se unan más en la misión de la iglesia e interesarse más en todo lo que hacen.

Y por otro lado, el pasado sábado 16 de agosto de 2003 celebramos el Tercer Festival de la Juventud, "Con la ayuda de Dios haremos grandes cosas" en el Parque Central en San Juan. Comenzamos nuestra actividad con una Santa Eucaristía y continuamos con la participación del cantante de música sacra Gustavo Ochoa quien llevó un mensaje positivo a nuestra juventud. Luego de esto tuvimos diferentes participaciones en el Talent Show y culminamos con la presentación de Luis Córdova quien puso a bailar y a meditar a todos los allí presentes. Agradecemos a todas las personas que nos honraron con su presencia y a los ministerios juveniles de GENESIS y la Pastoral Juvenil Interdenominacional. Esperamos que podamos continuar con este tipo de actividades que tanto se necesitan para que nuestra juventud se fortalezca en la fe y misión de la Iglesia Episcopal.



Participantes de la Sesión 2 del Festival de Jóvenes Adultos

Representantes de la IX Provincia en "Count Me Faithful" y Festival de Jóvenes Adultos





Por Rvdo. Canónigo Wilner Millien

cuando su Convención General (reunión legislativa trienal, 800 clérigos y laicos, Bernard Malango, Arzobispo de África Central con sede en Malawi.

□ Armando Guerra, obispo episcopal de Guatemala, ha sido nombrado como representante del Foro Ecuménico por la Paz ante la Comisión Nacional por la Transparencia y contra la Corrupción, organismo creado recientemente con el fin de "sanar la vida política e institucional del país". El Foro Ecuménico está formado por la Iglesia Católica Romana, la Conferencia de Iglesias Evangélicas, la Iglesia Luterana, la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia Episcopal.

□ John S. Spong, obispo jubilado de Newark, dijo hace poco en una conferencia que "hay que tener mucho cuidado con la interpretación de la Biblia". Añadió que en el pasado el sagrado libro se ha usado para sostener cosas como "el derecho divino de los reyes, la legitimidad de la esclavitud, la opresión de las mujeres, la idea de que la tierra es el centro del universo y el origen de las especies". Añadió que con el avance del conocimiento humano, todas esas cosas fueron descartadas.

□ La decisión de la Convención General ha sido recibida con aplausos y protestas en diferentes partes del mundo. Mientras que en algunos lugares de Estados Unidos, Canadá y Australia se dijo que la decisión hacía justicia a los homosexuales, objetos de discriminación por muchos años, en otros como África, Asia y América Latina la decisión fue rechazada por considerar que constituye una violación de las Sagradas Escrituras, la tradición de la Iglesia y el orden natural. A última hora los obispos denegaron una resolución de la Cámara de Diputados que pedía que se diseñaran textos litúrgicos para la unión de personas del mismo sexo.

□ Rowan Williams, Arzobispo de Canterbury, ha convocado a una reunión de los primados en Londres para dialogar y tratar de evitar una escisión entre los 77 millones de anglicanos del mundo. La reunión está programada para mediados de octubre. Agrupaciones de homosexuales han pedido participar de esa reunión, pero hasta el momento la petición ha sido negada.

□ Doce obispos anglicanos **planifican una próxima reunión** en Nairobi, Kenia, para revisar sus relaciones con la Iglesia Episcopal en Estados Unidos. "Agradecemos la ayuda económica y misionera que nos han prestado, pero hay cosas de la fe que no son negociables", dijo un ayudante de

□ Con un solemne culto en la Catedral Episcopal La Santísima Trinidad en la Habana, Cuba, el Consejo de Iglesias de Cuba celebró el aniversario número 52 de su fundación. Cuatro de los anteriores presidentes hablaron de lo que el organismo ecuménico había significado. Uno de ellos, habló de la necesidad de otro encuentro "con las altas direcciones del país", para que las iglesias expresen sus preocupaciones y se fortalezca el diálogo a "fin de exponer nuestra visión actual sobre la problemática cubana". El consejo está formado por 22 denominaciones y 12 instituciones, y tiene un nómina de 26 empleados.

□ **Jeffrey John**, un clérigo gay que fue nombrado obispo de Reading, Inglaterra, ha renunciado a su nombramiento para "no causar divisiones en la Iglesia."

□ El **Pastor Justo González**, escritor y conferencista cubano, informa en una carta circular desde Atlanta que ha cumplido satisfactoriamente con las radiaciones que le indicó su oncólogo y que ahora se está tratando un pequeño mal funcionamiento cardíaco. El profesor González enseñó Historia de la Iglesia en el Seminario Evangélico de Puerto Rico por varios años. ¡Que Dios le continúe bendiciendo!

□ **Shannon Ledbetter**, una joven alemana residente en Inglaterra, quien se inició en el mundo cinematográfico como acompañante del Agente 007, James Bond, en la película "Tomorrow Never Dies" (1997), ha sido ordenada recientemente en el sacerdocio anglicano de Liverpool.

□ Nunca en su historia la Iglesia Episcopal había recibido tanta publicidad como en las últimas semanas

**PRE ASAMBLEA
DIOCESANA
19 DE SEPTIEMBRE**

**96TA. ASAMBLEA
DIOCESANA
CENTRO SAN JUSTO
25 DE OCTUBRE
DESDE LAS 8:00 A.M.**

NUEVO BRILLO PROVINCIAL

La IX Provincia cobró nuevo brillo en su más reciente reunión celebrada en la ciudad de Bogotá en Colombia, los días 25 al 28 de agosto. Bajo la Presidencia de Revdma. Lloyd Allen, Obispo de la diócesis Honduras, el Consejo Ejecutivo de dicha provincia resolvió revisar sus objetivos con el propósito de fortalecer el plan de trabajo de los programas. Dentro de esa nueva estructura el Canónigo Wilner Millien de la diócesis de Puerto Rico, se desempeñará como Coordinador provincial para la Mayordomía Cristiana. Ahora, con la integración total de Puerto Rico y Venezuela a ECUSA se vislumbra un repunte en la Visión y Misión de la Iglesia en esta Provincia.

EPISCOPITOS

Si desea sentarse en un banco en la parte de atrás de la iglesia debe llegar temprano



BUSCA PALABRAS

Por Felito

Las palabras aparecen en forma horizontal, vertical, diagonal, hacia arriba, hacia abajo, hacia la izquierda o hacia la derecha

G Á L A T A S S A B I D U R Í A M V C E
 A I C O D A P A C * F I L E M Ó N G S T
 E X M B X G L J N C E N C R E A V P N C
 P N L V D R A C M A R C O S A D Í Ó A Q
 S E T O D R E C A S G M X I E R M R Z U
 S A E E J Z R D A K A L N I I O A E J J
 A H V L N R Q B X M A O D T L B A N C P
 N I A J G D D D I K L A U A I D B O Í R
 T T N I L Í I A I I D * S N Q L A V T Ó
 I O G O A N R M B G S E Ó Y G J S A A J
 F F E S L O Í A I A L I Z H U E L C R I
 I E L N D E B M N E C E D U M H Ó I A M
 C L I A T E U T A A N É S M L L N Ó L O
 A * O S A R O S R J B T Q I C E E N A *
 D S Á Q K B E I N O N G O L A P I I U L
 O D J G K F P G R O K E R D H Z A N H W
 R H G P A S S A A D C Z B A U H F B A N
 W Z P E N T E C O S T É S D N M Y J L D
 P P X I R F A J * A U N I Ó N O L U Z O
 S E T S Á I S E L C E J G E F R A Í N H

ABDIAS
 ABSALÓN
 ADORAIM
 ÁGATA
 AHITOFEL
 BABILONIA
 BARAC
 BENJAMÍN
 CAPADOCIA
 CENCREA
 CÍTARA
 CONSUELO

DANIEL
 DÉBORA
 DEIDAD
 DRACMA
 ECLESIASTÉS
 EFRAÍN
 ENTENDIMIENTO
 ENTREGA
 ESPÍRITU SANTO
 EVANGELIO
 FILEMÓN
 GRANO
 GÁLATAS
 HIEL

HUMILDAD
 IGLESIA
 INSPIRACIÓN
 LUZ
 MARCOS
 PABLO
 PENTECOSTÉS
 PRÓJIMO
 RENOVACIÓN
 SABIDURÍA
 SACERDOTES
 SALOMÓN
 SANTIFICADOR
 UNIÓN



Solución del
 Busca Palabras Anterior

~~G Á L A T A S S A B I D U R Í A M V C E
 A I C O D A P A C * F I L E M Ó N G S T
 E X M B X G L J N C E N C R E A V P N C
 P N L V D R A C M A R C O S A D Í Ó A Q
 S E T O D R E C A S G M X I E R M R Z U
 S A E E J Z R D A K A L N I I O A E J J
 A H V L N R Q B X M A O D T L B A N C P
 N I A J G D D D I K L A U A I D B O Í R
 T T N I L Í I A I I D * S N Q L A V T Ó
 I O G O A N R M B G S E Ó Y G J S A A J
 F F E S L O Í A I A L I Z H U E L C R I
 I E L N D E B M N E C E D U M H Ó I A M
 C L I A T E U T A A N É S M L L N Ó L O
 A * O S A R O S R J B T Q I C E E N A *
 D S Á Q K B E I N O N G O L A P I I U L
 O D J G K F P G R O K E R D H Z A N H W
 R H G P A S S A A D C Z B A U H F B A N
 W Z P E N T E C O S T É S D N M Y J L D
 P P X I R F A J * A U N I Ó N O L U Z O
 S E T S Á I S E L C E J G E F R A Í N H~~



**SEGUNDO
CAMPAMENTO
DE VERANO**



El Padre Archibaldo Torres Vega informó sobre el éxito del Segundo Campamento de Verano para las edades de 6 hasta 15 años. El mismo se celebró en la Misión La Reconciliación del 6 al 13 de julio pasado con una asistencia de 60 participantes. Entre éstos se encontraban el Padre Richards, su esposa, un adulto y cuatro jóvenes todos pertenecientes a la Diócesis de Western New York.

En el lugar sagrado que
amaron hay un lugar de
descanso eterno

Infórmese sobre el:
**“COLUMBARIO”
PARA CENIZAS**

En la PARROQUIA
LA SANTÍSIMA TRINIDAD
en Ponce llamando al
al 787 842-8077.

En la
CATEDRAL EPISCOPAL
SAN JUAN BAUTISTA
en Santurce llamando al
Canónigo Wilner Millien
al 787 761-9800.

CREDO

*Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado 902
Saint Just, PR 00978*

Printed Matter